

SISTEMA DE DATOS PERSONALES

DEL TRÁMITE DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL SINDICATURA MUNICIPAL.

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

El H. Ayuntamiento De Tlalnelhuayocan a través de la Sindicatura Municipal.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento

El sistema para datos personales para tramite del Servicio Militar Nacional, cuenta con una base de datos física, siendo su contenido información de carácter identificativos, académicos y biométricos.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	 Nombre Fecha de nacimiento Lugar de nacimiento Edad CURP Domicilio Teléfono particular Teléfono celular Firma Fotografía tamaño infantil Género
Datos académicos	Grado de estudios
Datos biométricos	Huella dactilar

III. Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Resguardo y entrega de la información de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional con la finalidad de gestionar las Cartillas Militares
- Fines estadísticos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.



IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos

Los datos personales recabados provienen de los jóvenes de 18 a 39 años solicitantes de la cartilla militar del Servicio Militar Nacional.

V. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre:	Félix Hernández Hernández	
Cargo:	Síndico municipal	
Área:	Sindicatura Municipal	

VI. Las transferencias de las que puede ser objeto

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Campo Militar No.26-A "Co Francisco de Paula Milá cmcia.63bi@sedena.gob.mx		Archivo y liberación de cartilla del Servicio Militar Nacional.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

El fundamento para el tratamiento y transferencia de datos personales en los artículos 59 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre; y 11 y 22 de la Ley del Servicio Militar.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada No se interrelaciona la información.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos arco

Dirección de la unidad de transparencia

Domicilio: Avenida Rafael Ramírez S/N, Col. Centro, Tlalnelhuayocan, C.P. 91230.

Teléfono: 2288347161 ext. 112.

Correo electrónico institucional: transparencia@tlalnelhuayocan.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite 4 años, mientras el servidor público este en funciones.





XI. Nivel de seguridad

Alto

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detención y la de atención. Dicha información deberá permanecer en registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la dirección de transparencia.